



**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN  
CONVOCATORIA No. 4 – ACUERDO CSJBOYA17-699**

En Tunja a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la siguiente Resolución por medio de la cual se resolvió la solicitud de reclasificación de uno de los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de carrera judicial de la Convocatoria No. 4, Acuerdo CSJBOYA17-699, que se relaciona a continuación:

<b>CARGO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>SOLICITANTE</b>
260504 - Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad – Grado 19.	CSJBOYR22-420	06/05/2022	Katherine Sánchez Santamaría

**ÁNGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL**

Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial